

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-ESSALUD/RPS-1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACCESORIO SISTEMA FLAT PANEL PARA USARLO EN EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DEL CAP III CARABAYLLO

Ruc/código :	20509997340	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC	Hora de envío :	18:19:55

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

- ESTACION DE ADQUISICION Y VISUALIZACION DIGITAL MPPS.  
Consultar / Recuperar Solicitamos al  
respetable Comité de Selección considerar las siguientes especificaciones: MPPS y Consultar / Recuperar como  
opcionales, con la finalidad de fomentar la pluralidad de postores, quedando de la siguiente manera:  
- ESTACION DE ADQUISICION Y VISUALIZACION DIGITAL MPPS (Opcional).  
Consultar / Recuperar (Opcional)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: ANEXO 1 Literal: ítem 2 Página: 33

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 Principios que rigen las Contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado

### Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge su observación, debido a que sin la función mpps consultar /recuperar el usuario da la indicación que no se podrá acceder a imágenes almacenadas, siendo esto lo requerido por la Entidad, por lo que deberá de considerar lo estipulado en las Bases.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-ESSALUD/RPS-1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACCESORIO SISTEMA FLAT PANEL PARA USARLO EN EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DEL CAP III CARABAYLLO

Ruc/código :	20509997340	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC	Hora de envío :	18:19:55

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

- REQUERIMIENTO DE ENERGIA De 208/230 VAC  
Monofasico, 50/60 HZ Compensacion automatica de la  
tension de linea de al menos +-10% Debido a  
que la mayoria de Computadoras cuentan con sistema de alimentacion autorango, solicitamos que se corrija las especificaciones del requerimiento de energia, precisando que sea autorango que abarque los 220 VAC, 50/ 60 HZ, quedando de la siguiente manera:

- REQUERIMIENTO DE ENERGIA De 220 VAC-  
Monofasico, 50/60 HZ o Autorango que abarque 220 VAC- Monofasico, 50/60 HZ

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** Anexo 1      **Literal:** item 2      **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 Principios que rigen las Contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge su observación, debido a que se debe de cumplir el código nacional de electricidad 220 VAC +-5% y Autorango (compensación automática de al menos +-10%)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-ESSALUD/RPS-1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACCESORIO SISTEMA FLAT PANEL PARA USARLO EN EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DEL CAP III CARABAYLLO

Ruc/código :	20536421794	Fecha de envío :	15/04/2024
Nombre o Razón social :	BLE SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BLE S.A.C.	Hora de envío :	10:23:03

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

EN LAS BASES DICE:

A CAPACIDAD LEGAL

HABILITACION

Requisitos:

INCLUIR DE SER EL CASO REQUISITOS RELACIONADOS A LA HABILITACION PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD ECONOMICA MATERIA DE LA CONTRATACION

SUSTENTO

No se indica cual es el documento para presentar que acredita el requisito relacionado a la habilitación

SOLICITUD

Con el objeto de fomentar la mayor cantidad de participantes, y según lo estipulado en la Ley de Contrataciones del Estado: "Principio de Libre concurrencia y Competencia, solicitamos respetuosamente al comité precisar

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.2      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones: a) Libertad de concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta, no se esta solicitando como requisito de calificación, la capacidad legal, pero con la finalidad de brindar la máxima transparencia al proceso de selección será retirada esa parte al momento de integrar las Bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-ESSALUD/RPS-1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACCESORIO SISTEMA FLAT PANEL PARA USARLO EN EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DEL CAP III CARABAYLLO

Ruc/código :	20540726788	Fecha de envío :	15/04/2024
Nombre o Razón social :	STEFANO & MASA S.A.C.	Hora de envío :	17:39:06

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

CONSULTA:

En este numeral, se hace mención a ÚNICO PAGO O PAGOS. Sin embargo, dentro de los Términos de Referencia solo se contempla la posibilidad de 01 entregable y 01 pago. Se solicita modificar esta sección de conformidad a lo establecido en dichos Términos de Referencia.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.6      Literal:      Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta, el pago va realizarse en Pago Único, realizándose la modificación al momento de integrar las Bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-ESSALUD/RPS-1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACCESORIO SISTEMA FLAT PANEL PARA USARLO EN EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DEL CAP III CARABAYLLO

Ruc/código :	20540726788	Fecha de envío :	15/04/2024
Nombre o Razón social :	STEFANO & MASA S.A.C.	Hora de envío :	17:39:06

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

**OBSERVACIÓN:**

Dentro de las Especificaciones Técnicas, se ha consignado un apartado referente a los Requisitos de Calificación. Dicha inclusión contraviene expresamente lo estipulado en las Bases Estándar, por cuanto adiciona requisitos y modifica secciones de dicho cuerpo legal que no son pasibles de alteración alguna.

Por ello, se exhorta al comité de selección mantener únicamente lo dispuesto en las páginas 21, 22, 23 y 24; a fin de evitar una evidente causal de nulidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: Anexo 1      Literal:      Página: 57

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Directiva N° 001-2019-OSCE/CD y sus modificatorias.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente su Observación, y se aclara que la única parte que no se puede modificar de las bases es la SECCIÓN GENERAL, la cual no ha sido modificada en ningún extremo, pero con la finalidad de evitar confusión entre los participantes, será retirada del anexo al momento de integrar las Bases, considerándose en el numeral 3.2 del capítulo III de las Bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Requisitos:

1. Treinta y Seis Meses (36) en Mantenimiento de equipos Biomédicos con licencia individual y habilitado en mantenimiento de equipos de Radiodiagnóstico del personal clave requerido como Ingeniero Electrónico o Mecatrónico.
2. Treinta y Seis Meses (36) en Mantenimiento de equipos Biomédicos con licencia individual y habilitado en mantenimiento de equipos de Radiodiagnóstico del personal clave requerido como Técnico en Electrónica o Bachiller en Ingeniería Electrónica o Mecatrónica.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-ESSALUD/RPS-1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACCESORIO SISTEMA FLAT PANEL PARA USARLO EN EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DEL CAP III CARABAYLLO

Ruc/código :	20540726788	Fecha de envío :	15/04/2024
Nombre o Razón social :	STEFANO & MASA S.A.C.	Hora de envío :	17:39:06

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACIÓN:

Todos los anexos consignan una nomenclatura equivocada:

DICE: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2023-ESSALUD/RPS-1,

DEBE DECIR: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2024-ESSALUD/RPS-1

**Acápites de las bases :**    **Sección:** Anexos                      **Numeral:**                      **Literal:**                      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Directiva N° 001-2019-OSCE/CD y sus modificatorias.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge su observación, serán modificadas al momento de integrar las Bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-ESSALUD/RPS-1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACCESORIO SISTEMA FLAT PANEL PARA USARLO EN EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DEL CAP III CARABAYLLO

Ruc/código : 20540726788	Fecha de envío : 15/04/2024
Nombre o Razón social : STEFANO & MASA S.A.C.	Hora de envío : 17:39:06

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

CONSULTA:

Para la realización de las pruebas de funcionamiento, se solicita confirmar que el Equipo en cuestión no se encuentra con limitaciones de cualquier índole, salvo el Flat Panel. Y, de advertirse alguna falla adicional, esta no afectará la emisión de conformidad de funcionamiento del repuesto proveído (Flat Panel).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: Anexo 1      Literal: 5.1.2      **Página: 48**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Aclaro su consulta, en las especificaciones técnicas se indican todos los accesorios a requerir para poder contar con el Sistema Flat Panel Operativo en el Equipo de Rayos X, indicándose nuevamente que no solo se requiere el repuesto (Flat panel), tal como uds. lo indican. Asimismo serán consideradas en las Bases que los postores pueden realizar visitas a las instalaciones del CAP III Carabayllo, ante las dudas que pueden tener.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NOTA: Los proveedores podrán acercarse al CAP III Carabayllo, con la finalidad de realizar las verificaciones técnicas pertinentes, objeto de la convocatoria (Calle Mosogllacta N° 157 Mz. H Lotes 12,13, 14 Urb. Tungasuca - Carabayllo)

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD  
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-ESSALUD/RPS-1-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACCESORIO SISTEMA FLAT PANEL PARA USARLO EN EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DEL CAP III CARABAYLLO

Ruc/código :	20540726788	Fecha de envío :	15/04/2024
Nombre o Razón social :	STEFANO & MASA S.A.C.	Hora de envío :	17:39:06

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

CONSULTA:

Dada la naturaleza del presente procedimiento de selección y la cantidad de bienes dispuestos para su adquisición, recomendamos la contratación de estos bienes según relación de ÍTEMS, a fin de salvaguardar la integridad de la finalidad pública y de los repuestos contenidos en el Requerimiento.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: Anexo 1      Literal:      **Página: 54**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Aclaro su consulta, debido a que la necesidad de la entidad es contar con un equipo Flat Panel instalado y probado en el equipo de RAYOS X, el área técnica correspondiente ha visto conveniente contar con todos los accesorios y repuestos que se indican en los términos de referencia, ya que con ello se satisface la necesidad de la Entidad en beneficio de los asegurados de esta zona.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null